

RESUMEN DE LAS TARIFAS POR COMUNICACION PUBLICA Y PUESTA A DISPOSICION DE FONOGRAMAS SINCRONIZADOS EN PRODUCTOS AUDIOVISUALES Y VIDEOCLIPS MUSICALES A TRAVÉS DE INTERNET ¹

1. TARIFA DE TRANSMISION SIMULTANEA Y ALTERADA DE SEÑALES DE RADIODIFUSION TELEVISIVA VIA INTERNET (Tarifa por convenio UNIMPRO con la Sociedad Nacional de Radio y Televisión del Perú)

Es la difusión de Fonogramas o Fonogramas sincronizados en producciones audiovisuales cuya difusión se hace en forma simultánea y con alteraciones a través de Internet efectuadas por el propio organismo de radiodifusión

TARIFA BRUTA: 1.5% de los ingresos de publicidad, suscripciones, abonados, pago por alojamiento de link, concesiones, subvenciones, alquiler de espacios, canjes y en general cualquier otro ingreso del radiodifusor o de terceros que comercialicen la publicidad, suscripciones, abonados, etcétera

CUADRO N° 01

AÑO 2021					
CATEGORIA	PRESENCIA MUSICAL Y/O AUDIOVISUAL	Descuentos por:		TARIFA NETA	TARIFA MINIMA
		CATEGORIA	GASTOS DE PRODUCCION Y VENTAS		
A	Más del 50%	10%	35%	0.88%	US\$ 100.00
B	Hasta el 50%	55%	35%	0.44%	US\$ 50.00

La tarifa no incluye el Impuesto General a las Ventas (IGV)

2. TARIFA DE WEBCASTING TELEVISIVO (Tarifa por convenio UNIMPRO con la Sociedad Nacional de Radio y Televisión del Perú)

La comunicación al público o la puesta a disposición de fonogramas publicados con fines comerciales o videoclips musicales sincronizados en productos audiovisuales a través de las redes digitales, de acuerdo con las condiciones de uso y exclusiones establecidas en el Reglamento General de Tarifas de UNIMPRO y en el Convenio Marco con la Sociedad Nacional de Radio y Televisión.

2.1. WEBCASTING NO INTERACTIVO:

La comunicación al público de fonogramas o videoclips musicales en productos audiovisuales a través de las redes digitales sin la capacidad del internauta de poder interactuar. No incluye la transmisión por separado del fonograma o videoclip musical por parte del Radiodifusor Televisivo. La tarifa será aplicada a cada dirección URL de titularidad del Radiodifusor televisivo.

2.1.1. TRANSMISION DE CONTENIDOS PARA AMBIENTACION DE PAGINA WEB: Transmisión de fonogramas y/o videoclips musicales sincronizados en productos audiovisuales con carácter accesorio o de ambientación de página.

La tarifa se aplica en función a los ingresos de publicidad, suscripciones, abonados, pago por alojamiento de link, concesiones, subvenciones, alquiler de espacios, canjes y en general cualquier otro ingreso del radiodifusor o de terceros que comercialicen la publicidad, suscripciones, abonados, etcétera de acuerdo al siguiente cuadro.

CUADRO N° 02

Año 2021				
CATEGORIA	TARIFA BRUTA	% MÚSICA	DESCUENTO POR CONVENIO	TARIFA NETA
A	5%	MÁS DE 50%	45%	2.80%
B	5%	HASTA 50%	60%	2.00%

La Tarifa no incluye el Impuesto General a las Ventas.

Tarifa Mínima:

Organización Empresarial	Moneda	Tarifa Mensual
Grandes y Medianas Empresas	US\$ dólares americanos	60.00
Pequeñas Empresas	US\$ dólares americanos	35.00
Micro Empresas	US\$ dólares americanos	25.00
Páginas personales, músicos, artistas.	US\$ dólares americanos	15.00

La Tarifa no incluye el Impuesto General a las Ventas.

2.1.2. TRANSMISION DE CONTENIDOS: Transmisión de fonogramas y/o videoclips musicales sincronizados en productos audiovisuales sin capacidad de ser seleccionados o accedidos individualmente o variar el orden o la disposición de éstos por parte del internauta

La Tarifa se aplica en función de los ingresos de publicidad, suscripciones, abonados, pago por alojamiento de link, concesiones, subvenciones, alquiler de espacios, canjes y en general cualquier otro ingreso del radiodifusor o de terceros que comercialicen la publicidad, suscripciones, abonados, etcétera de acuerdo al siguiente cuadro.

CUADRO N° 03

Año 2021				
CATEGORIA	TARIFA BRUTA	% MÚSICA	DESCUENTO POR CONVENIO	TARIFA NETA
A	5%	MÁS DE 50%	45%	2.8%
B	5%	HASTA 50%	60%	2.0%

La Tarifa no incluye el Impuesto General a las Ventas.

Tarifa Mínima:

Organización Empresarial	Moneda	Tarifa Mensual
Grandes y Medianas Empresas	US\$ dólares americanos	100.00
Pequeñas Empresas	US\$ dólares americanos	80.00
Micro Empresas	US\$ dólares americanos	60.00
Páginas personales, músicos, artistas.	US\$ dólares americanos	30.00

La Tarifa no incluye el Impuesto General a las Ventas.

2.2. WEBCASTING INTERACTIVO: Es la difusión de productos audiovisuales en las que el Internauta tiene la capacidad de seleccionar y acceder a los contenidos desde el lugar y el momento en que éste elija.

2.2.1. TRANSMISIÓN DE FONOGRAMAS SINCRONIZADOS EN PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA AMBIENTACIÓN CON BASE DE CALCULO DISTINTA A LA SUSCRIPCIONES.

La transmisión del fonograma sincronizado en un Producto Audiovisual, como un simple elemento secundario, de fondo y de apoyo para los contenidos audiovisuales y de otro tipo que constituyan el objeto del Producto Audiovisual. El que accede al Producto Audiovisual tiene la capacidad de seleccionar el lugar y en el momento o variar el orden o la disposición del dicho Producto en los términos definidos en la Clausula Primera del Acuerdo suscrito con la SNRTV.

Base de Cálculo de la Tarifa: Corresponde a un porcentaje de todos sus ingresos facturados por concepto de publicidad, auspicios, alquiler de espacios, canjes, concesiones, subvenciones, pago por alojamiento de link, así como cualquier otro importe directo o indirecto que perciba por la explotación de los fonogramas y videoclips musicales, siendo la presente enumeración meramente enunciativa y no limitativa ni exhaustiva.

CUADRO N° 04

2021				
CATEGORIA	TARIFA BRUTA	% MÚSICA	DESCUENTO POR CONVENIO	TARIFA NETA
A	6%	MÁS DE 50%	45%	3.3%
B	6%	HASTA 50%	60%	2.0%

La Tarifa no incluye el Impuesto General a las Ventas.

Tarifa Mínima:

Organización Empresarial	Moneda	Tarifa Mensual
Grandes y Medianas Empresas	US\$ dólares americanos	200
Pequeñas Empresas	US\$ dólares americanos	150
Micro Empresas	US\$ dólares americanos	100

La Tarifa no incluye el Impuesto General a las Ventas.

2.2.2. TRANSMISIÓN DE FONOGRAMAS SINCRONIZADOS EN PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA AMBIENTACIÓN CON TARIFA SOBRE LA BASE DE SUSCRIPCIONES, ABONADOS Y SIMILARES.

CUADRO N° 05

2021				
CATEGORIA	TARIFA BRUTA	% MÚSICA	DESCUENTO POR CONVENIO	TARIFA NETA
A	6%	MÁS DE 50%	45%	3.3%
B	6%	HASTA 50%	60%	2.4%

La Tarifa no incluye el Impuesto General a las Ventas.

Tarifa Mínima:

Organización Empresarial	Moneda	Tarifa Mensual
Grandes y Medianas Empresas	US\$ dólares americanos	200
Pequeñas Empresas	US\$ dólares americanos	150
Micro Empresas	US\$ dólares americanos	100

La Tarifa no incluye el Impuesto General a las Ventas.

Las condiciones de licenciamiento, limitaciones, base de cálculo de las tarifas, obligaciones y penalidades se encuentra publicadas en la siguiente dirección electrónica <http://www.unimpro.org/sitio/usuarios/reglamento-general-de-tarifas>

¹ Las condiciones de licenciamiento, usos, así como el cálculo de la Tarifas y demás limitaciones o restricciones se harán conforme al Reglamento de Tarifas de UNIMPRO y las cláusulas del Convenio Marco suscrito con la Sociedad Nacional de Radio y Televisión como gremio representativo del sector.